DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ADAN GARCIA

ANO IV

San José, Costa Rica, jueves 12 de junio de 1902

NUMERO 881

OFICINA



de Información v Con sulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

Kubber

banana

cacao

San José.-Calle Central Norte Número 117.

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agricolas é Indus-

triales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California). en New Orleans, New York, Boston y Chicago

F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que [| Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

barata ofrecemos en esta oficina á los pianistas.-Tenemos un variado repertorio.-Precios de situación.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatra Nacional.

Especialidaden trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extraccionesabsolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

Redacción: Calle 18, Sur, nº 184

Apartado, Correo nº 177

HAGAMOS REPUBLICA

- Las Reformas Constitucionales.
- II Ley de Imprenta.

El patriotismo que tanto en la victoria como en la desgracia es feliz y airoso, asomó, entre otras muchas ocasiones, una vez de modo magestuoso pero algún tanto débil en el seno de nuestra Representación Nacional.

Es digno de notarse. Se pensó que la Designatura ejercida por la misma persona que en el período anterior hubiera ejercido en alguna forma la Presidencia de la República, era un go!pe al principio de la alternabilidad, y que era preciso ga-

rantizar los intereses de los ciudadanos.

Una solicitud vistiendo de razonada y hermosa forma á ese pensamiento ó idea fué apoyada por gran número de diputados.

Pero el patriotismo fue débil.

Algunos de esos señores Conscriptos se retractaron luego alegando que apoyar aquella solicitud era atacar por su base el nombramiento de De. signado hecho por el Congreso en la persona del ex-Presidente Iglesias.

¡Con que los señores diputados que al firmar aquella solicitud se preocupaban por los intereses del Pueblo, cuyos representantes son y han de estimarse, han pospuesto los intereses de ese Pueblo al temor de ofender al Sr. Iglesias, por cuyos representantes no pueden estimarse?

La conlusión es clara.

Qué, atacan el nombramiento que ayer ellos mismos hicieron?

El argumento no puede ser más peregrino. Eso debieron haberlo visto al firmar la solicitud para no poner hoy en contraposición los intereses de un Pueblo con los de un hombre. El patriotismo y la amistad han sido débiles.

H

El nuevo Congreso inauguró sus tareas con brios liberales profundamente simpáticos.

Así derogó la ley monstruosa, esa ley que fue durante varios años la negra pesadilla de los costarricenses amantes de la República, de la emisión honrada pero franca del pensa miento.

Pero la derogatoria ha sido detenida en su curso natural, por donde afluía con el beneplácito de todos los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo puso su veto, proponiendo un nuevo proyecto de ley de imprenta, que á primera vista ofrece algunos de los vicios de la ley monstruosa, creando además no pequeño peligro á la alta dignidad de los funcionarios que tienen á su cargo la sagrada función de administrar justicia.

a) El periodista padecerá conjuntamente en vez de subsidiariamente con el articulista responsable las penas impuestas á

Imaginará el Legislador que el periodista es un ser infinitamente sabio conocedor de la verdad ò falsedad de los hechos, reseñados en un artículo ajeno?

No lo creemos.

Quien quiera que tenga mediano sentido común comprenderá que la función del periodista será tan sólo exigir decencia, cultura en el ropaje de los artículos ajenos y mirar la suficiente responsabilidad de la firma que los cubra.

Contra el periódico que no se cuida de la decencia y cultura en sus columnas, admitiendo términos soeces y lenguaje callejero, estará la sanción social si es que la hay, pero no la mano de hierro de la antoridad.

Contra la falta de veracidad de las publicaciones estará la ley sobre el directamente responsable. q' el periodista no está obligado á conocer las circunstancias y los detalles de la vida, como no está obligado el vendedor á conocer la intención buena ó mala del que le compra en arma de fuego

Qué no aparece el responsable? Entonces coseche el periodista los frutes de su propia imprudencia.

b] Y el Tribunal de Casación, convertido en tribunal de hecho, que falla atenièndose á conciencia?

Héteme ahi á los cinco Magistrados haciendo el papel de don Gregorio Fuentes.

Nosotros creemos que con ello se pone al Tribunal más alto de la Nación al alcance de los miasmas de la política, creándole ocasiones propicias á que se disminuye el respeto que le profesan todos los ciudadanos.

¿Quiere reglamentarse la materia de publicaciones?

Muy justo nos parece.

Sálvese á los ciudadanos, funcionarios ó no funcionarios, de los abasos de la Prensa: señàlense los jueces convenientes y no vengan las ficciones legales á confundir lo que en la realidad de las cosas goza de clara diferencia.

El actual Gobernante hará política elevada, política de principios: en él tenemos fe

Pero, qué gobernante vendrá después de él?

La integridad de los actuales Magistrados no tiene duda.

l'ero, viviràn ellos toda la vida en sus puestos? quiénes serán sus sucesores?

Además en esta materia nos parece lo más justo, el principio inglés:

"La mejor ley es la que menos deja al criterio del Juez y el mejor Juez es el que menos deja á su propio criterio."

Hagamos República.

COMRESPONDENCIA.

DE ESCASU

CUESTION JEFE POLITICO

Señor Director de

LA REVISTA.

Estimado amigo:

Conocedores y justos estimado res de la seriedad del periódico que usted dignamente dirije, cu. yo derrotero procura inspirarlo siempre en los principios de justi cia y en el propósito del bien general, rogamos à usted se sirva insertar en las columnas de La Revista, las siguientes líneas acerca de nuestra cuestión capital.

Algunos escritores de mala ley hacen propaganda en ciertos periódicos para que se nombre como Jele Político al señor Pedro Brenes y abusan al efecto del título y voluntad popular.

Es enteramente fa.so, señor Di rector, que aquí el pueblo piense en la persona antedicha.

Escasú fué enteramente esquivelista y espera que el triunfo de su Jefe el Licenciado Esquivel no le ha de ser perjudicial, sino que ha de ser favorable á los intere. ses de la comunidad.

El señor Brenes no convendría por numerosos motivos que en su caso expondremos, para el desem peño de la primera autoridad de Escasú.

Aquí en quien piensa el mayor número de personas, la gente más acreditada por su posición social, por su influencia, por su buena fé y desvelo por los intereses del pueblo, para Jefe Político, es en una persona honrada, laboriosa, correcta, solícita por el bien de sus convecinos, el señor

don José Ramón Porras

Si el Gobierno piensa en él, caso de cambiar al actual, cuya condueta no merece reproche sino
gratitud, el Pueblo escasuseño
considerarà que el señor Presidente de la República se inspira no
soto en su espíritu de consecuencia sino de justicia para el bien de
sus gobernados.

De U. alfmo. amigo,

El Corresponsal.
6 de Junio de 1902.

COMUNICADO

Señor Administrador de Correos

San Mateo.

Junio 6 de 1902.

Estimado señor:

En el número 209 de La Nueva Prensa, de fecha 4 del corriente, aparece una gacetilla en la que se trata de denigrar la buena reputación de usted como Administrador de Correos.

Nosotros como amantes de la justicia, protestamos de tal procedimiento mamifestándole que las cartas dirigidas al Director de La Nueva Prensa, no fueron puestas en la oficina de su cargo, y para su defensa le extendemos la presente certificación para que la remita al señor Director General de Correos, el cual quedará convencido que es de todo punto falso el cargo que le resulta y nos suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

Juan V. Murillo.

J. Franc. Vargas.

Reformas á la Constitución.

Nuestra Constitución nos parece uno de esos edificios viejos y en ruinas, del cual edificio el viajero rehuye su vecindad.

Es extraño que una República que blasona de civilizada, se rija por unos preceptos que las principales autoridades son las primeras en despreciar. Cuando leemos sus artículos, solo nos recuerda los buenos tiempos del Rey que rabió.

¿No tenemos hombres de talentos originales que puedan legislar para nuestros hábitos y nuestras costumbres, sino plagiarios? Pues que plagien leyes ó instituciones americanas, que son las únicas sancionadas por los verdaderos sa. bios.

Un Titi

CRONICA MENUDA

La Cabaña

Ramón Araya, ese muchaco culto y trabajador, ese amigo complaciente y joven de empresa, después de haber probado su habilidad en los negocios y después de haber contribuido en mucho al progreso y engrandecimiento de los lugares en que se ha establecido, ha resuelto venirse á esta capital donde tomarà á su cargo el acreeditado establecimiento de comercio

LA CABAÑA

La Cabaña ya está organizándose con nuevos impulsos y no tardado tendrá la mayor clientela de la capital.

El servicio de cantina, joh qué cosa! con un Cocktuil es capaz uno de ver hasta las estrellas!

Aquellos traguitos que prepara el amigo Araya son de lo bueno lo mejor.

No podemos cortar estas líneas sin manifestar à don Ranión que abundamos en deseos de que realice sin obstáculos su negocio y que en él la prosperidad le sonría batiéndole palmas.

Documentos

La compilación de "Documentos relativos á la Independencia" ha salido ya en su tercer tomo conteniendo las Actas de la Asamblea provincial y de la Junta Gubernativa, años 1823 y 1824. Esta publicación se debe como la de los anteriores tomos á la improba tarea de nuestro viejo patricio don Francisco María Iglesias, quien se ha servido remitirnos un ejemplar por el cual le da-

mos las gracias, al mismo tiempo que le enviamos las muestras de nuestra admiración por su empeño infatigable en esa provechosa tarea.

Ha vuelto

De regrese de larga excursión por los pueblos occidentales de la República ha vuelto á esta ciudad el doctor don Luis Cruz. Al presentarle nuestro casiñoso saludo nos congratulamos con él por los éxitos obtenidos durante su viaje; sabemos hasta q' importantes secretos de dentistería, muy recomendables para los pacientes, trae el conocido dentista.

Buenos espías

tiene un periódico por ahí de corresponsales en Alajuela.

Sus graciosos chismes revelan tambièn la talla de un conscripto director.

Bonito modo de servir los intereses públicos.

De Heredia

nos han escrito una importante correspondencia. Recomendamos su lectura como la de hoy de Escasú.

Terromotos

Los desastres siguen extendiéndose en el mundo.

De Władikawkay, Caucasia Septentrional, lugar situado á 43° 0' latitud N. y 42° 20' longitud W. de Paris, nos comunica el cable con fecha 8 del corriente que la aldea de Cambulata, que se encuentra en los pasos de la sierra Urach, ha sido completamente destruida por un alud de tierra y roca. De repente presentó una hendidura en la falda de la montaña. se desprendió la parte superior de ésta sobre la aldea enterrándola completamente; los habitantes escaparon.

Otro telegrama de Honolulu [capital de las islas Sandwich], situada á 21° 18' 6" lat. N. y 160° 12' 24" W. de París, dice con fecha 31 de Mayo, vía de San Francisco de California: "Avisa el capitán Townsed del barco Eclipse que llegó à èsta hace dos dias, que la noche del 23, una inmensa columna de llamas y humo fué bomitada del cráter del volcán Mauna-Loa, isla Hawaii. La erupción continuó todo el día y noche siguiente hasta que el Eclipse zarpó con destino á Honolulu. Dicen los nativos de la costa occidental de Hawaii que las llamas salían del cráter Mokwavvoweo que ha estado apagado por muchos años."

Nosotros creemos conveniente indicar que el Mauna-Roa está situado como à 20° de la-

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES -Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170. Utiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores au tores.

Suscripciones á obras de todas clases y à periódicos de todas partes

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina. - Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentadmas esmeradas.-trabajo garantizado. Precios módicos.

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artícu los de consumo diario, junto con un magnifice billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el tamoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

3-oo colones por persona Servicio completo por día id. semana 17 oo id. id id. quincena 30 oo id. id. 50.00 id. id. mes

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decente. mente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por ser-

vicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902. THE THE PERSON NAMED IN TH

de Paris y que es muy cèlebre en la Historia por sus grandes erupciones, de las cuales se han ocupado con frecuencia los sabios.

La República

ha aumentado su formato y la Prensa Libre desde hace días viene publicando una hoja más. No se puede negar que El Noticiero les està metiendo las cabras á los periòdicos de información. Así nos gusta. Ojalá que con ese empoje nuestra prensa logre mejor sus condiciones. Todo esfuerzo nos es simpático y lo aplaudimos.

El Noticiero

nos parece que no está en lo cierto al informar sobre la sesión del congreso del 10; pues quien presentó el el proyecto respecto á la exportación de las naranjas no fué el amigo Gólcher, sino el señor Fernández Güell.

Tampoco ha interpretado bien el dictamen de la Comición de Gobernación tocante á la venta de unas propiedades del Ayuntamiento de Barba, puesto que de aquel se desprende que aquel Concejo está I firmado hoy en Pretoria, Lord I oficial del Alcalde de Londres,

titud N. y 157° 0' longitud W. facultado por el art. 114 de las Ordenanzas municipalidades para la enajenación de dichos terrenos.

> El Subteniente Victoriano Garro Morales, que tan importantes servicios prestó el 3 de Mayo, de tan feliz recuerdo para los buenos nacionalistas, nos encarga manifestar al público que para evitar confuciones con el señor Victoriano Garro vecino de Tres Ríos, en en adelante firmará Victoriano Garro Morales: queda complacido nuestro amigo.

PASANTE DE ABOGADO NOTARIO PUBLICO Despacha en la oficina de La Revista Los miércoles en Heredia casa de habitación.

anodres, 9. En un despacho

Kitchner anuncia la entrega el sàbado y domingo de 2500 rifles: de estos 448 fueron entregados por los rebeldes de la Colonia del Cabo; el resto principalmente por la tropa del General Dewet. Agrega el Jele británico que los boers al entregar sus armas echaron vivas por el Rey Eduardo.

Bloenfontein, 9. Un fuerte con. traste á las buenes relaciones eu. tre boers y británicos es la amargura que existe entre los boers que se rindieron bajo el tratado. de paz y aquellos que se rindieron durante la campaña. Cuando los cabecillas boers llegaron á ésta antes del arreglo de la paz negaron darle la mano aquellos que se habían rendido anteriormente.-Reina opinión que las relaciones entre estas dos clases continuaran malas por mucho tiempo.

Londres, 9. Avisa un despacho de Roma que le ha agradado al Papa el regalo que le hizo el Pre. dente Roosevelt de un juego completo de sus obras. S. S. ha dado orden de mandar á Roosevelt sus agradecimientos con una colección de mosaicos de la Catedral de San Pedro y el Vaticano. Constituyen estos mosaicos magníficos ejempla. res de esta clase de arte. Se fa. brican en los talleres del Vaticano, Los representantes de la Comercial Cable C? han recibido aviso de los fabricantes, que están listas las mil millas de cable que formarán la conexión entre San Fran ciscisco, Honolulu.

Roma 10. La discusión sobre el Presupuesto de Eritheria que motivó un duelo entre el Ministro de Relaciones Exteriores Prinetti y el diputado Frauchetti ayer, dió por resultado hoy que el diputado Borssuelli retará también al Ministro de Relaciones Exteriores. Los padrinos tendrán conferencia hoy. Se espera sinembargo que todo se arregle sin necesidad del duelo.

Berlín, 10. Hoy pasó á segunda lectura el bill que ratifica las medidas adoptadas por la conferencia internacional azucarera El Secretario imperial de Estado Conde Von Palsadowsky Henri pronunció fuerte discurso à favor del proyecto de ley Saratoga.

New York, 10. Un incendio que hubo en ésta hoy causó la muerte de cinco individuos y des. truyó propiedad de valor de 300 mil pesos.

Londres, 10. Tres individuos perecieren y 15 fueron heridos en un incendio que aconteció en un edificio contiguo á la residencia

. ISHINA

Esta acreeditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, bucnos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. Alberto Odio

S T VENDE un PA

metálico fábrica

-En esta Oficina informarán. -

Francisco Gerdión

Relojero Suizo

Avisa à sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el trente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discipulo Don Moisés Flores.

Aquien declara competente para toda clase de trabajos de con: posición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio trente á la casa de don Juaquin Mª Flores.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: espe cialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales des mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

و المراجع

Hemos conferido poder generalísimo cara representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A D STRAUS. & C?

New York, 9 de enero de I902

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. nº 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades as Halia.

Precio y horas á comodidad

RESTAURANT

DE JOSE FERNANDEZ

Donde highe life encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ CAMAREROS FINOS

- MESA VARIOS ESTILOS -

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente. San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

EN ARRENDAMIENTO.

Contigua al beneficio de don Francisco Montealegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa entrente. También se puede arrendar el terreno que com prende la finca, que es de una manzana, muy propio parra hortaliza.

José Durán.

LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordenaré, á las dos de la tarde. San Jose, abril 25 de 1902

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de ieteréz y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

RICARDO KRIEBEL

Dentista alemán. Despacho Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

HOY HE CONFERIDO á don Adolfo Caque cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó

á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos e té debiendo ó en adelante se nos deba. El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al

Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel. San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

Cleto González Víquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al Licenciado don Luis And Rson,

San José, mayo 1902.

DE ALAJUELA

NACIONAL

Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FABRICA de JABON es la única que fabrica este artícu'e de diversas clases y la que vende más barato.

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERIA y TOSTELERIA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LAREVISTA - PROPIETARIO ADAN GARCIA.